



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2024-41255699 -GCABA-SBASE– Concurso Privado de Precios N° 14-0004-CPR24 para la “Adquisición de Utilitarios”.

VISTO el Expediente EX-2024- 41255699 - -GCABA-SBASE y,

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente citado en el Visto, tramita el Concurso Privado de Precios N° 14-0004-CPR24, cuyo objeto resulta la “Adquisición de Utilitarios”.

Que, las Gerencias Comercial y de Servicio al Usuario conjuntamente con la Dirección Operativa Calidad de Servicios al Usuario, mediante IF-2024-41278841-GCABA-SBASE, solicitan la contratación mencionada, fundada en la necesidad en contar con movilidad para el personal de SBASE, a fin de cumplir con las tareas encomendadas.

Que, en el mismo informe indican como presupuesto estimado para la adquisición mencionada, la suma de PESOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$93.750.000,00), IVA incluido, por tanto, el procedimiento de selección será llevado adelante mediante un Concurso Privado de Precios, según lo previsto en los artículos 18 y concordantes del Reglamento de Compras y Contrataciones.

Que, se encuentran incorporados a las actuaciones los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y el Anexo Técnico (PLIEG-2018-01542013-GCABA-SBASE, PLIEG-2024-41555444-GCABA-SBASE e IF-2024-41277063-GCABA-SBASE, respectivamente) elaborados para regir el presente proceso de selección.

Que obra en las actuaciones la respectiva solicitud de compra y la debida intervención de la Coordinación de Presupuesto de la Gerencia Administrativa Financiera.

Que la Gerencia de Asuntos Legales ha tomado la intervención de su competencia.

Que mediante Resolución de Directorio RESDI-2023-14-GCABA-SBASE, de fecha 28 de abril del 2023, se establecieron, entre otras cuestiones, los niveles de decisión, cuadro de competencia y valores para los procedimientos de selección relativos a las contrataciones de SBASE.

Por ello,

EL DIRECTOR OPERATIVO DE AREAS DE SOPORTE

Y

LA DIRECTORA OPERATIVA DE CALIDAD DE SERVICIOS AL USUARIO

DISPONEN:

Artículo 1°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el Anexo Técnico (PLIEG-2024-41555444-GCABA-SBASE e IF-2024-41277063-GCABA-SBASE, respectivamente), que regirán el procedimiento del Concurso Privado de Precios N° 14-0004-CPR24 para la “Adquisición de Utilitarios”, con un presupuesto estimado de PESOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$93.750.000,00), IVA incluido.

Artículo 2°.- Convocar al Concurso Privado de Precios N° 14-0004-CPR24 para la “Adquisición de Utilitarios”. A tales efectos, se determina que la fecha límite para la presentación de ofertas será el 21 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas, la misma deberá ser realizada a través del aplicativo SBASE COMPRAS (<https://compras.sbase.com.ar/>).

Artículo 3°.- Las erogaciones a que dé lugar el servicio a contratar, se imputarán a las partidas presupuestarias correspondientes.

Artículo 4°.- Efectuar las invitaciones de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones de SBASE.

Artículo 5°.- Publicar en la página Web de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado, <https://buenosaires.gob.ar/subte/concursos-privados-de-precios>

Artículo 6°.- Para su conocimiento y demás efectos comuníquese a las áreas y sitios de interés correspondientes.